



Estados Financieros Intermedios

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Santiago, Chile

Al 31 de marzo de 2020 y 2019.

M\$: Miles de Pesos Chilenos

UF: Unidad de Fomento

Contenido:

Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios

Estados de Resultados Integrales por Función Intermedios

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios

Estados de Flujos Efectivo Directo Intermedios

Notas a los Estados Financieros Intermedios

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios
 Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	Nota	31.03.2020 M\$	31.12.2019 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	4.017.535	1.647.379
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	420.136	916.951
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	6	1.300.092	1.529.475
Inventarios, corrientes		61.898	69.292
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		5.799.661	4.163.097
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	6	9.854.453	9.579.101
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	131.010	148.164
Automotores y otros activos	9	46.160.023	46.621.726
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		56.145.486	56.348.991
TOTAL ACTIVOS		61.945.147	60.512.088

Las notas adjuntas son parte integral de los presentes estados financieros.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios
 Al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.03.2020 M\$	31.12.2019 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	1.337.202	1.380.038
Otros Pasivos no Financieros	11	474.410	488.682
Beneficios a los empleados	12	668.637	776.688
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6	17.134.310	15.150.999
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		19.614.559	17.796.407
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	6	49.726.558	49.729.838
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		49.726.558	49.729.838
PATRIMONIO			
Capital emitido y pagado	13	25.773.900	25.773.900
Primas de Emisión	13	154	154
Otras reservas	13	285.843	285.843
Resultados Acumulados		(33.455.867)	(33.074.054)
TOTAL PATRIMONIO		(7.395.970)	(7.014.157)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		61.945.147	60.512.088

Las notas adjuntas son parte integral de los presentes estados financieros.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Estados de Resultado Integrales por Función Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de Resultados Integrales por Función	Nota	Acumulado 01.01.2020 31.03.2020 M\$	Acumulado 01.01.2019 31.03.2019 M\$
Ingresos de Actividades Ordinarias	14	5.595.266	5.233.246
Costo de Ventas	15	(5.529.205)	(4.940.945)
Margen Bruto		66.061	292.301
Gasto de Administración y Ventas	16	(396.817)	(401.359)
Otros Egresos e Ingresos	17	7.865	10.521
Costos Financieros	17	(58.922)	(81.448)
Ganancia, antes de impuesto		(381.813)	(179.985)
Ganancia (pérdida) del Período		(381.813)	(179.985)
Estados de Otros Resultados Integrales			
Ganancia del Período		(381.813)	(179.985)
Otros Resultados Integrales		-	-
Resultado Integral Total		(381.813)	(179.985)

Las notas adjuntas son parte integral de los presentes estados financieros.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios
 Por los periodos Terminado al 31 de marzo 2020 y 2019
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital Pagado M\$	Prima Emisión M\$	Otras Reservas M\$	Perdidas Acumuladas M\$	Patrimonio Neto Total M\$
Saldo inicial período actual al 1 de enero de 2020	25.773.900	154	285.843	(33.074.054)	(7.014.157)
Pérdida del período	-	-	-	(381.813)	(381.813)
Saldo final al 31 de Marzo de 2020	25.773.900	154	285.843	(33.455.867)	(7.395.970)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital Pagado M\$	Prima Emisión M\$	Otras Reservas M\$	Perdidas Acumuladas M\$	Patrimonio Neto Total M\$
Saldo inicial período anterior al 1 de enero de 2019	25.773.900	154	285.843	(31.459.154)	(5.399.257)
Pérdida del período	-	-	-	(179.985)	(179.985)
Saldo final al 31 de marzo de 2019	25.773.900	154	285.843	(31.639.139)	(5.579.242)

Las notas adjuntas son parte integral de los presentes estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo Directo Intermedios
 Por los periodos Terminado al 31 de marzo de 2020 y 2019
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO - DIRECTO			
Período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018	Nota	31.03.2020 M\$	31.03.2019 M\$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	15	6.366.564	4.736.033
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	16	(1.272.757)	(1.344.291)
Pagos a y por cuenta de los empleados	16	(2.628.444)	(2.383.577)
Otros pagos por actividades de operación	16	(596)	(719)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		2.464.767	1.007.446
Impuestos (pagados), clasificados como actividades de operación	16	(94.611)	(78.423)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		2.370.156	929.023
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	7	-	(1.350.000)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación [Número]			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-	(1.350.000)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		2.370.156	(420.977)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		2.370.156	(420.977)
Saldo Inicial del Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.647.379	875.285
Efectivo y equivalentes al efectivo		4.017.535	454.308

Las notas adjuntas son parte integral de los presentes estados financieros.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

Índice	Página
1. Entidad que informa.....	10
2. Bases de preparación de los estados financieros	11
2.1 Uso de estimaciones y juicios	12
2.2 Nuevos pronunciamientos contables.....	13
2.3 Información financiera por segmentos operativos.....	15
3. Resumen de las Principales Políticas Contables	16
3.1 Automotores y Otros Activos	16
3.2 Activos intangibles	17
3.3 Deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación	17
3.4 Instrumentos financieros	18
3.5 Políticas para determinación de utilidad líquida distribuible.....	22
3.6 Impuesto a las ganancias.....	23
3.7 Inventario	23
3.8 Beneficios a los Empleados	23
3.9 Provisiones	24
3.10 Reconocimiento de ingresos y costo de venta	24
4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	27
5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.....	28
6. Cuentas por Cobrar y Pagar con entidades Relacionadas	29

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

Índice	Página
7. Activos y Pasivo por Impuestos Corrientes	33
8. Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	34
9. Automotores y Otros Activos	34
10. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	36
11. Otros Pasivos no Financieros.....	36
12. Provisiones por Beneficios a los Empleados	36
13. Patrimonio Neto	37
14. Ingresos Ordinarios	38
15. Costo de Ventas.....	39
16. Gasto de Administración y Ventas	40
17. Otros Egresos Netos y Costos Financieros	41
18. Medio Ambiente	41
19. Administración del Riesgo Financiero	42
20. Planes de la Administración	43
21. Garantías y Cauciones Obtenidas de Terceros	43
22. Sanciones	45
23. Contingencias.....	45
24. Prenda.....	47
25. Hechos Posteriores.....	49

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

NOTA 1. ENTIDAD QUE INFORMA

Trenes Metropolitanos S.A. es una Sociedad Anónima cerrada, filial de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sujeta a las normas que rigen para las sociedades anónimas abiertas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") (anteriormente, la Superintendencia de Valores y Seguros). Fue constituida por escritura pública con fecha 29 de septiembre de 1995, ante el Notario Público Don Camilo Valenzuela Riveros.

El domicilio comercial es Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°3170, Estación Central, Santiago.

El objeto de la Sociedad es a) establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transportes de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares, y servicios de transporte complementarios cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad; b) la explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones, equipo tractor y remolcado, y demás bienes muebles e inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros adquiera a cualquier título o le sean aportados en dominio, o le sean entregados en concesión, arriendo o a cualquier otro título por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 19, registro de Entidades Informantes de fecha 9 de mayo de 2010.

Con fecha 16 de diciembre de 2008, en Junta Extraordinaria de Accionistas número 1, se acuerda modificar la Razón Social y nombre de fantasía de la Sociedad, a "Trenes Metropolitanos S.A." para la razón social y "T.M." para el nombre de fantasía.

Con fecha 20 de octubre de 2014, en Junta Extraordinaria de Accionista número 8, se acuerda como nombre de fantasía "Tren Central" y "Tren Central S.A." y agrega la sigla "TM", "TCSA".

Existe una integración operativa y comercial con la matriz, por lo que estos estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Período Contable.

Los estados financieros cubren los siguientes periodos: Estados de Situación Financiera Intermedios al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019; Estados de Resultados Integrales Intermedios por Función por los periodos terminados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019; Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios por los periodos terminados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y Estados de Flujos de Efectivo Intermedios por los periodos terminados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

b) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de Trenes Metropolitanos S.A., han sido preparados de conformidad con las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") que incluyen la aplicación de las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), con excepción de:

- La aplicación NIC 36 para determinación del deterioro de activos. Mediante oficio 4887 del 16 febrero de 2011, la ("CMF") autorizó a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y sus Filiales, a aplicar la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21, en sustitución de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 36, para determinar el deterioro de sus activos. En Nota 3.3 se detalla el alcance de esta norma.

Estos estados financieros Intermedios corresponden al ejercicio terminado al 31 de marzo de 2020, aprobados por su Directorio en Sesión Ordinaria celebrada el día 13 de mayo de 2020.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

c) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

d) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros Intermedios y sus notas explicativas son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica expresamente de otra manera.

Al cierre del periodo los activos y pasivos mantenidos en unidades de fomento (UF), han sido convertidos a pesos chilenos, de acuerdo a lo siguiente:

Moneda	31.03.2020	31.12.2019	31.03.2019
UF	28.597,46	28.309,94	27.565,76

2.1) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- › La vida útil y el valor residual de material rodante y otros activos e intangibles.
- › La evaluación de posibles pérdidas por deterioro.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlos (al alza o la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría en forma prospectiva, es decir, reconociendo sus efectos en los correspondientes estados financieros futuros.

2.2) Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas normas y modificaciones han sido emitidas y son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019:

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.

Nuevas Normas

NIIF 16 *Arrendamientos*

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 1 de enero de 2019. Las empresas arrendatarias con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portafolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

La Sociedad al 1 de enero de 2019 a evaluado los contratos de leasing vigente y no existe un impacto que registrar.

Las instrucciones de revelación relacionadas con esta norma en éste, el primer año de aplicación y siguientes, se encuentran en los párrafos NIIF 16.89 – NIIF 16.103

Deterioro de activos financieros

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" de NIC 39 por un modelo de "perdida crediticia esperada" (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a todos los activos financieros medidos a costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al valor razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9 las pérdidas crediticias se reconocen antes que bajo la Norma NIC 39. Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la Norma NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles. Sin embargo, la Sociedad ha determinado un incremento no significativo entre la aplicación del modelo de IFRS 9 versus la aplicación del modelo de NIC 39, por lo que no ha afectó el patrimonio al 1 de enero de 2018.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Al día 1 de enero de 2018, la Administración de la Sociedad revisó y evaluó por deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes de la Sociedad usando información razonable y sustentable que estaba disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, en conformidad con la NIIF 9, para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos en la fecha en que fueron inicialmente reconocidos, y lo comparó con el riesgo crediticio al día 1 de enero de 2018. Concluyendo que la aplicación de la NIIF 9 no ha tenido un impacto significativo.

NIIF 15

A partir del 01 de enero de 2018 comenzó a regir IFRS 15, en la cual la sociedad debe reconocer los ingresos de actividades ordinarias mediante la aplicación de 5 pasos, que se detallan a continuación:

Paso 1 - Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Paso 3 - Determinar el precio de la transacción

Paso 4 - Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño

Paso 5 - Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

La sociedad ha evaluado que la entrada en vigencia de IFRS 15 no afecta la forma de reconocimiento de ingreso.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor a recibir por la venta de pasajes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

Nuevas políticas contables

NIIF 16 Arrendamientos a contar del 1 de enero de 2019 entra en vigencia la aplicación de NIIF 16 "Arrendamientos". A continuación, se describe cómo afecta a la Sociedad:

Contabilidad del arrendatario: requiere que los contratos de arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales, con una vigencia mayor a 12 meses, tengan un tratamiento contable similar al de los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar. En cuanto a los efectos sobre el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la amortización del derecho de uso y el reconocimiento de un gasto financiero.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. Contabilidad del arrendador: no existe una modificación esencial respecto al modelo vigente de la NIC 17. El arrendador continuará clasificando los arrendamientos bajo los mismos principios de la norma actual, como arrendamientos operativos o financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no ha reconocido nuevos pasivos o activos por derechos de uso. La Sociedad estima que la adopción de la Norma NIIF 16 no impacta en sus estados financieros.

2.3) Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo, transporte de pasajeros por vía férrea.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1) Automotores y Otros Activos

a) Reconocimiento y medición

La Sociedad aplica el modelo de costo en la valorización de sus automotores y otros activos. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, los componentes de automotores y otros activos se presentan a su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

b) Costos Posteriores

El costo de los activos incluye los siguientes conceptos:

- Los costos por mejoras, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con la consiguiente baja contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Los gastos por mantenimiento mayor del material rodante, que considera entre otros conceptos la inspección y el reemplazo de partes y piezas son capitalizados como un activo independiente del bien principal, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para su reconocimiento en la NIC 16, y por tal motivo el valor libro de la pieza reemplazada sea dada baja del bien principal.
- Los Automotores Xtrapolis, cuentan un contrato de mantenimiento que tiene una duración de 30 años.

c) Depreciación

Los Automotores y Otros Activos, netos en su caso del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen, entre los años de vida útil estimada, que constituye el período en que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil se revisa al menos una vez en el ejercicio.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

Los Automotores Xtrapolis, netos en su caso del valor residual de un 7%, se deprecian en forma lineal distribuyendo en los 30 años de vida útil estimada.

A continuación, se presentan los principales años de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Clase de Activos	Rango de años	
	mínima	máxima
Automotores Xtrapolis	-	30
Automotores UT 440	-	5
Automotores UTS 444	-	5
Equipamiento de tecnologías de la información	3	5
Otras propiedades, plantas y equipo	-	5

En la fecha de transición a las NIIF (1 de enero de 2009), la Sociedad realizó revaluaciones de algunos activos tales como automotores UT 440 y utilizó las mismas como costo atribuido, según lo establecido en NIIF 1 "Adopción por primera vez".

Las grandes mantenciones (gran R) de automotores UT440 y UTS444, se activan por un periodo de 5 años en la contabilidad.

3.2) Activos intangibles distintos de plusvalía

Corresponden fundamentalmente a licencias computacionales. Se valorizan según el modelo del costo. Para ello, con posterioridad a su reconocimiento como activo, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que, en su caso, hayan experimentado. Este activo se amortiza en forma lineal durante sus vidas útiles, que en la mayor parte de los casos se estima entre tres y cinco años. Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

3.3) Deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

Bajo la NIC 36 "Deterioro de Activos", una Sociedad calcula como deterioro de sus activos la diferencia entre el valor realizable y el valor libro, si es que el valor libro resulta superior al primero. Para establecer el valor realizable se debe optar por el mayor valor entre el valor razonable y el valor de uso.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

La NIC 36, no establece criterios de valoración para los flujos de efectivo que reciben las entidades públicas, toda vez que los mismos corresponden a las características de Empresas cuya finalidad principal es obtener beneficios económicos, pero no a las de las entidades cuya finalidad principal es prestar servicios públicos bajo un criterio de rentabilidad social. Por lo anterior, no resulta posible para Tren Central aplicar las normas de deterioro considerando los criterios establecidos en la NIC 36.

Mediante oficio 4887 del 16/02/2011 la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") autorizó a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y sus Filiales a aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N° 21, en sustitución de la Norma Internacional de contabilidad NIC36, para determinar el deterioro de sus activos. Esta norma define el valor en uso de un activo no generador de efectivo como el valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial. El valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial se determina usando el método de costo de reposición depreciado o el enfoque del costo de rehabilitación. Producto de la entrada a la NIIF durante el año 2010, los principales activos de la Empresa y sus Filiales han sido registrados a costo de reposición depreciado, no generándose en consecuencia un valor de deterioro para sus activos inmovilizados.

No obstante, cuando bajo circunstancias específicas determinados activos no mantengan su servicio potencial, la pérdida de valor debe reconocerse directamente en sus resultados.

El riesgo de déficit producto de contingencias operacionales de la Sociedad y de su requerimiento de inversión, son aportados por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, vía deuda o aportes de capital.

3.4) Instrumentos financieros

La Sociedad comenzó a aplicar, la IFRS 9 Instrumentos financieros reemplaza a la NIC 39 Instrumentos financieros, para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 y que reúne tres aspectos de contabilidad y que son: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura.

Como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9, la Sociedad ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del período y otros resultados integrales.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. La provisión se establece por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida útil del activo, en cada fecha de balance, aplicando el enfoque simplificado para las cuentas por cobrar comerciales.

Las cuentas por cobrar de la empresa a deudores comerciales u otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen dentro de los treinta días siguientes y no están sujetas a condiciones especiales ni interés.

b) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

Corresponde a los servicios prestados a la Matriz, relacionados con la venta de pasajes a su personal y otros servicios. Los saldos pendientes al cierre del periodo no devengan intereses y son liquidados en efectivo, salvo la cuenta corriente mercantil.

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas, se ajustan a lo establecido en el Artículo N°89 de la Ley N°18.046, que establece que las operaciones entre sociedades coligadas, entre la empresa matriz y sus filiales y las que efectúe una Sociedad Anónima abierta, deberán observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

c) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y aquellos mantenidos en la cuenta bancaria.

ii) Pasivos financieros no derivados

La Sociedad reconoce como otros pasivos financieros a cuentas comerciales y otras cuentas por pagar y préstamos de empresa relacionada.

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método.

a) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de treinta días.

b) Cuentas por pagar empresas relacionadas

Las cuentas por pagar a empresas relacionadas corresponden a:

- Crédito simple de proveedor, sin intereses obligados, corresponde al financiamiento de gastos operacionales, en especial mantenimiento de material rodante, energía eléctrica para tracción, peajes y servicios de administración de tráfico, entre otros.
- Cuenta corriente Mercantil, corresponde a préstamos en dinero en efectivo que se produzcan entre la empresa matriz y su filial cuyas transacciones se encuentran afectas a una tasa de interés equivalente a la TAB Nominal de 90 días más 1,5% anual.
- Cuentas por pagar con el (MTT) (corresponde a la compra de 4 Trenes Xtrapolis para el servicio Metrotren Rancagua).
- Cuentas por pagar a la empresa matriz por concepto del arriendo en leasing de material rodante consistente en 12 trenes Alstom XTrapolis.
-

iii) Reconocimiento de mediciones a valor justo en los estados financieros

A efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que se observan las entradas a las mediciones del valor

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- **Nivel 1** son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- **Nivel 2** son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y
- **Nivel 3** son datos no observables en mercado para el activo o pasivo, sino mediante técnicas de valoración.

La composición y clasificación de los activos financieros y pasivos financieros, al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre, es la siguiente:

Activos al 31.03.2020	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en resultado M\$	Total M\$	Nivel
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	420.136	-	420.136	3
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11.154.545	-	11.154.545	3
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	4.017.535	4.017.535	3
Total activos financieros	11.574.681	4.017.535	15.592.216	

Activos al 31.12.2019	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en resultado M\$	Total M\$	Nivel
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	916.951	-	916.951	3
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11.108.576	-	11.108.576	3
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	1.647.379	1.647.379	3
Total activos financieros	12.025.527	1.647.379	13.672.906	

Pasivos al 31.03.2020	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en resultado M\$	Total M\$	Nivel
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.337.202	-	1.337.202	3
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	66.860.868	-	66.860.868	3
Total pasivos financieros	68.198.070	-	68.198.070	

Pasivos al 31.12.2019	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en resultado M\$	Total M\$	Nivel
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.380.038	-	1.380.038	3
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	64.880.837	-	64.880.837	3
Total pasivos financieros	66.260.875	-	66.260.875	

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

iv) Subvenciones del Gobierno

El Estado, en virtud de la Ley 20.378 de 2009, y luego de suscribir un convenio, entrega un subsidio mensual a las Empresas de servicio de transporte público de pasajeros que otorgan una tarifa liberada o rebajada a estudiantes. Este subsidio está destinado a compensar esas

rebajas de tarifa a los estudiantes y es reembolsada mensualmente en la medida de la efectiva, correcta y adecuada prestación de los servicios de transporte. El monto de estas compensaciones es reconocido como ingresos de la operación sobre base devengada. El día 20 de mayo de 2010, se firmó un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante el cual la Sociedad se compromete a rebajar las tarifas de transporte a los usuarios del servicio Metrotren Rancagua, la diferencia en los ingresos que se produzca por la disminución de las tarifas será reintegrada por dicho Ministerio. Este beneficio se comenzó a otorgar a contar del mes de mayo de 2010. Por otra parte, existe un subsidio por el servicio de presta en el Ramal Talca-Constitución, el cual fue actualizado en mayo de 2019.

Todas estas transferencias se registran según el método de la "Renta", indicado en la NIC 20. Adicionalmente el Estado aporta recursos para la compra de trenes, que se reconocen inicialmente como un activo financiero a valor razonable y un abono a pasivos no financieros, hasta el cumplimiento de los requisitos de la transferencia. El pasivo no financiero se amortiza en forma proporcional a la depreciación de los activos adquiridos con las subvenciones recibidas.

3.5) Políticas para determinación de utilidad líquida distribuible.

Los ajustes al ítem Ganancia o Pérdida atribuible a los propietarios de la controladora, producto de la primera aplicación de las normas NIIF que, en el caso de esta Sociedad, representaron un incremento de la pérdida acumulada, deberán excluirse, para efectos de determinar la pérdida que deba restarse de la utilidad líquida a distribuir.

En el transcurso de las operaciones de la sociedad no se aplicará ajustes a la utilidad o pérdida distribuible por efectos de variaciones significativas en el valor razonable de activos y pasivos que no estén realizadas. Si eventualmente a futuro, se deben registrar ajustes por este concepto, éstos se excluirán de la utilidad o pérdida líquida a distribuir.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

3.6) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes, aun cuando existe pérdida tributaria.

El 14 de Julio de 2016, fue promulgada la Circular 49 del SII, la cual, entre otros aspectos, define al régimen tributario que por defecto les aplica a las empresas que no tienen dueños que deban tributar con impuestos finales (Global complementario), es decir, al régimen de tributación general. Trenes Metropolitanos S.A. deberá tributar con el sistema semi integrado, por ser una sociedad anónima.

La Sociedad no contabiliza impuestos diferidos, debido a que las diferencias existentes entre la base contable y tributaria son de carácter permanente, al mantener en el tiempo su situación de pérdida tributaria.

3.7) Inventario

Corresponde a la existencia de tarjetas sin contacto para la venta a pasajeros del servicio Alameda Rancagua, el saldo de tarjetas que se mantiene en bodega al 31 de marzo de 2020, es para un consumo 6 meses aproximadamente y no existe un riesgo de obsolescencia.

3.8) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficio a los empleados a corto plazo son en base no descontadas y son reconocidas como gasto en base devengada.

a) Vacaciones del personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador teniendo en consideración sus vacaciones pendientes. Este beneficio es registrado de acuerdo a las remuneraciones del personal, a su valor nominal.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

b) Bono de Gestión a Empleados

La Sociedad provisiona un pasivo y un gasto por concepto de cancelación de bono anual de gestión a los trabajadores contemplados en sus contratos sobre base devengada.

3.9) Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- › Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado
- › Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación
- › El importe puede ser estimado de forma fiable

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Las provisiones son cuantificadas tomando como base la mejor información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros, y se reevalúan en cada cierre contable posterior.

3.10) Reconocimiento de ingresos, costos de venta y gastos.

Ingresos ordinarios

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- › Servicio de transporte de pasajeros Alameda - Nos
- › Servicio de transporte de pasajeros Santiago - Rancagua
- › Servicio de transporte de pasajeros Santiago - Chillán
- › Servicio de transporte de pasajeros Talca - Constitución
- › Servicio de transporte de pasajeros Servicio Turístico
- › Subsidios de transporte (MTT)
- › Ingresos por arriendo de espacios publicitarios
- › Otros ingresos.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

Servicio de transporte de pasajeros Santiago – Nos: Trenes Metropolitanos S.A. mantiene un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile, en adelante el MTT, de prestación de servicios de transporte de pasajeros, que consiste en el transporte ferroviario urbano de pasajeros para el tramo de aproximadamente 20 kilómetros comprendido entre las estaciones Alameda y Nos, en la comuna de San Bernardo. Estos ingresos se reconocen diariamente en función del uso (transacciones validas) de los usuarios cuando

pasan la tarjeta Bip por el torniquete, este número es multiplicado por la tarifa técnica, mediante una liquidación emitida por el Administrador Financiero de Transantiago (AFT) que comprende los montos que corresponde pagar a Tren Central por el Ministerio, a partir de la información de validaciones que envía el proveedor de servicios complementarios a cargo del Clearing (Sonda) y de los descuentos que se calculan, de acuerdo con el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos en el contrato con el Ministerio.

Servicio de transporte de pasajeros Santiago – Rancagua: Es un servicio de cercanía entre Santiago y Rancagua, conformado por 10 estaciones: Alameda, San Bernardo, Buin Zoo, Buin, Linderos, Paine, Hospital, San Francisco, Graneros y Rancagua. Sus ingresos se reconocen diariamente en función del uso, (torniquetes utilizados al ingreso y salida de la zona paga del servicio con la tarjeta de Tren Central definida en el reglamento de servicios prestados, correctamente al tramo efectivamente utilizado (cualquiera de las estaciones comprendidas entre Alameda y Rancagua).

Servicio de transporte de pasajeros Santiago – Chillán: Es un servicio interurbano de mediana distancia entre las ciudades de Santiago y Chillán, que contempla atención con detención en 10 estaciones en zonas intermedias en las regiones Metropolitana, O´Higgins, Maule y Bio-Bio; con detención en 10 estaciones intermedias. Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros en este tramo.

Servicio de transporte de pasajeros Talca – Constitución: Es un servicio que cubre el tramo entre las ciudades de Talca a Constitución. Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros en dicho tramo.

Servicio de transporte de pasajeros Servicio Turístico: Comprende dos recorridos “Tren Sabores del Valle” y “Tren Sabores y Espumantes”. Estos ingresos se reconocen en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros en dichos recorridos.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

Ingresos por Subsidios del Transporte (MTT): un porcentaje del valor de los pasajes es subvencionado por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Dicho monto de subsidio se calcula mes a mes a base de los flujos reales de pasajeros conforme a lo establecido en el Convenio suscrito con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

El monto del subsidio que se recibe por el servicio del Buscarril (ramal Talca Constitución), se calcula mes a mes en base al cumplimiento de frecuencias, horarios, estadísticas de viajes diferenciadas conforme a lo establecido en el convenio. En consecuencia, los ingresos son reconocidos sobre base devengada.

Ingresos por arriendos de espacios publicitarios: Los ingresos por arriendos operativos son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

Otros Ingresos

Otros arriendos se reconocen en esta línea.

Costo de Ventas

Los costos de venta incluyen principalmente el costo de operación de los automotores y otros costos necesarios para la prestación del servicio de transporte de pasajeros.

Los principales conceptos del costo de venta, son:

- a) Mantenimiento, repuestos de Trenes
- b) Consumo de energía de tracción
- c) Depreciación de trenes
- d) Gasto de guardias y guarda cruces
- e) Servicios de venta de pasajes y otros servicios de terceros, relacionados con la operación.
- f) Remuneraciones del personal de operaciones.
- g) Mantenimiento de infraestructura (Canon)
- h) Otros gastos explotaciones, movilización, electricidad, agua, telefonía móvil, artículos de oficina y servicio de fotocopia.
- i) TKBC (peaje variable)

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

Gastos de Administración

Los principales conceptos de gastos de administración, son:

- a) Gastos de publicidad
- b) Seguros
- c) Informática y comunicaciones
- d) Consumos Básicos
- e) Servicios de administración
- f) Depreciación de otros activos y amortización
- g) Gastos generales
- h) Remuneraciones del personal de administración.

Costo Financieros

Los principales conceptos de costo financieros, son:

- a) Gastos financieros por arriendo por leasing de 12 Xtrapolis

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019, es la siguiente:

Concepto	31.03.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldos en bancos ⁽¹⁾	3.932.926	1.357.648
Saldos en banco Chile ⁽²⁾	44.019	284.020
Efectivo y documentos en caja	40.590	5.711
Total	4.017.535	1.647.379

(¹) El saldo de este rubro no tiene restricciones y corresponden al Banco BCI y Banco Chile.

(²) El saldo de este rubro si tiene restricciones ya que son aporte del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones los que se realizan en diciembre de cada año, para la adquisición de Trenes (proyecto Metro tren Rancagua).

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, son de cobro dentro de los 30 días siguientes, y no están sujetos a condiciones especiales ni cobro de tasa de interés.

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019, es la siguiente:

A) Deudores comerciales corrientes:

Conceptos	31.03.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Cuenta Corriente Varios Deudores	355.643	849.495
Boletas Bancarias en Garantía a Terceros	50.874	50.874
Provisión de deterioro	(7.438)	(7.438)
Anticipo a Proveedores	21.057	24.020
Total	420.136	916.951

La Sociedad constituye provisión de deterioro en base a una pérdida esperada para los deudores comerciales.

Deudores Comerciales vencidos y no pagados con deterioro	M\$
Saldo al 01 de enero de 2019	22.302
Aumento del período	-
Disminución del período	-
Castigo del período	-
Saldo al 31 de diciembre 2019	22.302
Saldo al 01 de enero de 2020	22.302
Aumento del período	-
Aumento del período	-
Disminución del período	-
Castigo del período	(14.864)
Saldo al 31 de marzo 2020	7.438

Las cuentas por cobrar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado son de cobro dentro de los siguientes treinta días y no están sujetas a condiciones especiales. Las cuentas por pagar a Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en el Corto Plazo, corresponden a los servicios prestados por la Matriz, en mayor parte relacionados al costo del servicio de transporte de pasajeros y otros servicios corporativos recibidos de la Matriz.

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 entre la Sociedad y las empresas relacionadas es la siguiente:

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas

Corresponde a cuentas por cobrar al Ministerio de Transportes por concepto de transferencia de recursos para compra de trenes. La composición de este rubro al 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019, es la siguiente:

Sociedad	Rut	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	31.03.2020		31.12.2019	
				Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
MTT	61.979.750-7	Relacionada por Accionista	Subsidio Nacional de Transp.Publico	226.000	-	476.000	-
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Transferencia de Recursos ⁽¹⁾	1.074.092	9.854.453	1.053.475	9.579.101
Total				1.300.092	9.854.453	1.529.475	9.579.101

(1) Las cuentas por cobrar al Ministerio de Transportes representan los aportes fiscales comprometidos por ese Ministerio por un total de 20 cuotas anuales para los siguientes proyectos:

Adquisición Material Rodante Adicional Rancagua Express UF 493.684,283: la primera cuota fue pagada en el mes de diciembre de 2014.

Amortización de Deuda:

Cuotas	Año	Monto UF
Aporte del MTT		493.684,28
Cuota 1	2014	(37.631,00)
Cuota 2	2015	(37.631,00)
Cuota 3	2016	(37.627,44)
Cuota 4	2017	(37.627,33)
Cuota 5	2018	(37.630,97)
Cuota 6	2019	(37.629,76)
Saldo al 31.03.2020		267.906,78

Los valores correspondientes a los aportes fiscales para la compra de Trenes e intereses de la deuda, se compensan, por aplicación del método de la renta de NIC 20, los desembolsos para mantenimiento y la amortización de los intereses de la deuda, los que son presentados como

“Ingresos por compensación” en el rubro “Ingresos por venta de servicios y otros” y en otras ganancias no operacionales del estado de resultados integrales consolidados, respectivamente.

Tasa de Interés: El capital adeudado del crédito que se desembolse con cargo al monto comprometido devengará intereses sobre el capital reajustado conforme a la variación del valor de la Unidad de Fomento, un interés anual igual a 4,5 por ciento (nota 25).

Los saldos incluidos en este rubro, generan intereses y variación en UF y la exposición de la Sociedad a los riesgos de crédito y moneda se encuentra revelada.

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN

b) Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas

Corresponde a cuentas por pagar a entidades relacionadas, las cuentas con la sociedad matriz se presentan compensadas de las cuentas por cobrar. La composición de este rubro al 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019, es el siguiente:

Sociedad	Rut	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	31.03.2020		31.12.2019	
				Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
EFE	61.216.000-7	Matriz	Mantenión de Trenes	(16.604.165)	-	(15.279.987)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Energía de Tracción	(8.090.698)	-	(7.375.114)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Consumos Básicos (Agua y Luz)	(214.483)	-	(175.883)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	SEC	(27.609)	-	(267.609)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Servicios Administrativos EFE	(163.767)	-	(150.957)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	TKBC (Peaje variable)	(2.969.664)	-	(2.670.398)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Guardias de Seguridad	(5.886.470)	-	(5.513.285)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Otros	(7.736)	-	(61.441)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Cta.Cte. Mercantil	(1.731.052)	-	(1.731.052)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Mantenión de Estaciones del Nos	(573.321)	-	(573.321)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Canon	(2.479.540)	-	1.981.377-	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Servicios de Auditorías	(186.131)	-	175.659-	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Exámenes Ferroviarios	(52.484)	-	49.367-	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Arriendo de Locomotora	(10.968)	-	10.968-	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Arriendo de 12 Trenes Xtrapolis	1.296.018	27.869.833	1.264.559	28.866.552
EFE	61.216.000-7	Matriz	Compra Trenes Xtrapolis para el proyecto RX ⁽¹⁾	(1.074.092)	(9.854.453)	(1.053.475)	(9.579.101)
EFE	61.216.000-7	Matriz	Pasivo por Leasing ⁽⁴⁾	(1.296.018)	(28.646.946)	(1.264.559)	(29.585.344)
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Ingr. Diferidos Por Sub Grandes R	(413.472)	-	(466.260)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Vta. Pasajes Personal EFE	45.269	-	42.238	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Cobro de Consumos Básicos (agua luz)	342.885	-	327.768	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Costo de interrupción (Proyecto RX)	7.862.258	-	7.862.258	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Serv. Contrato de Adm.Tráfico Ferroviario ⁽²⁾	10.168	-	10.081	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Reembolso Gtos. Personal Administrativos	15.213.216	-	14.408.502	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Otros Cobros	161.566	-	18.327	-
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Ingreso Diferido 12 Trenes EFE	-	(29.294.713)	-	(29.547.184)
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Fondos por rendir al MTT	(284.020)	-	(284.020)	-
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Ingreso Diferido de 4 Trenes Xtrapolis (MTT) ⁽³⁾	-	(9.800.279)	-	(9.884.761)
Total cuentas corrientes compensadas				(17.134.310)	(49.726.558)	(15.150.999)	(49.729.838)

(1) Las cuentas por pagar a EFE por concepto de compra de 4 trenes Xtrapolis.

(2) Con fecha 01 de agosto de 2014 se firmó con la matriz, Empresa de Ferrocarriles del Estado, el mandato de "Administración del Tráfico Ferroviario" y "Administración y Mantenimiento de la Infraestructura EFE", por un monto de UF300 mensuales.

(3) Según el Decreto Exento N°50 del Ministerio de Hacienda, de fecha 7 de febrero de 2013, el monto autorizado para contratar un crédito sindicado para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado con la finalidad de financiar el proyecto "Adquisición de Material Rodante Adicional Servicio Rancagua Express" de la filial Trenes Metropolitanos S.A. **(Ver nota 25)**.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN

(4) Con fecha 10 de octubre de 2013, se firmó un contrato entre la Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Trenes Metropolitanos S.A. por concepto del arriendo de material rodante consistente en 12 trenes Alstom XTrapolis Modular con la finalidad de destinarlos a prestar los servicios de transporte de pasajeros en tramos Alameda Nos y Alameda Rancagua desde el

momento que el servicio esté dispuesto para ser prestado. El valor de la renta anual de arrendamiento será el equivalente a UF 45.319,34 IVA incluido. El presente contrato tiene una duración de 30 años, contados desde la fecha de entrega de los trenes. La tercera cuota por arriendo en leasing el que será facturado en el 2020, por un monto de M\$1.296.018, equivalente en a UF45.319,34.

Amortización de la deuda:

Cuota	Saldo insoluto UF	Interés Devengado UF	Cuota UF	Saldo final UF
1	1.215.642,16	8.968	(45.319,34)	1.179.290,81
2	1.179.290,80	8.700	(45.319,34)	1.142.671,28
3	1.142.671,28	8.430	(45.319,34)	1.105.781,61
4	1.105.781,61	8.158	(45.319,34)	1.068.619,81
5	1.068.619,81	7.883	(45.319,34)	1.031.183,85
6	1.031.183,85	7.607	(45.319,34)	993.471,72
7	993.471,72	7.329	(45.319,34)	955.481,39
8	955.481,39	7.049	(45.319,34)	917.210,79
9	917.210,79	6.766	(45.319,34)	878.657,87
10	878.657,87	6.482	(45.319,34)	839.820,53
11	839.820,53	6.195	(45.319,34)	800.696,69
12	800.696,69	5.907	(45.319,34)	761.284,22
13	761.284,22	5.616	(45.319,34)	721.581,00
14	721.581,00	5.323	(45.319,34)	681.584,88
15	681.584,88	5.028	(45.319,34)	641.293,70
16	641.293,70	4.731	(45.319,34)	600.705,29
17	600.705,29	4.432	(45.319,34)	559.817,46
18	559.817,46	4.130	(45.319,34)	518.627,98
19	518.627,98	3.826	(45.319,34)	477.134,65
20	477.134,65	3.520	(45.319,34)	435.335,21
21	435.335,21	3.212	(45.319,34)	393.227,41
22	393.227,41	2.901	(45.319,34)	350.808,97
23	350.808,97	2.588	(45.319,34)	308.077,61
24	308.077,61	2.273	(45.319,34)	265.031,01
25	265.031,01	1.955	(45.319,34)	221.666,84
26	221.666,84	1.635	(45.319,34)	177.982,78
27	177.982,78	1.313	(45.319,34)	133.976,44
28	133.976,44	988	(45.319,34)	89.645,47
29	89.645,47	661	(45.319,34)	44.987,46
30	44.987,46	332	(45.319,34)	0,00
Totales		134.970	(1.314.260,86)	

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN

Según NIC 20 el tratamiento de subvenciones relacionadas con activos bajo el método de renta contabiliza las subvenciones como ingreso diferido que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo.

c) El detalle de transacciones con la empresa relacionada y su efecto en resultados, al 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019, es el siguiente:

Rut	Naturaleza de la Relación	Costos	31.03.2020		31.03.2019	
			Monto M\$	Efecto Resultado M\$	Monto M\$	Efecto Resultado M\$
61.216.000-7	Matriz	Mantenimiento Automotores	1.427.257	(1.427.257)	1.329.631	(1.329.631)
61.216.000-7	Matriz	Energía Eléctrica Tracción	715.584	(715.584)	823.692	(823.692)
61.216.000-7	Matriz	TKBC (Peaje Variable)	299.266	(299.266)	261.905	(261.905)
61.216.000-7	Matriz	Gasto Guardias y Guarda Cruces	474.701	(474.701)	312.718	(312.718)
61.216.000-7	Matriz	Otros	13.507	(13.507)	13.453	(13.453)
61.216.000-7	Matriz	Reembolso Remuneraciones Personal (Mandato)	(1.172.337)	1.172.337	(1.110.768)	1.110.768
61.216.000-7	Matriz	Intereses de cuenta corriente Mercantil	-	-	8.507	(8.507)
61.216.000-7	Matriz	Compra de 4 Automotores Xtrapolis	10.928.545	-	11.019.550	-
61.216.000-7	Matriz	Arriendo de 12 Trenes Xtrapolis por Leasing	29.942.964	(58.321)	30.683.477	(72.217)
61.216.000-7	Matriz	Intereses de transferencia de recursos (compra de 4 Trenes)	-	-	124.719	-
61.216.000-7	Matriz	Pagos a EFE	-	-	(1.350.000)	-
61.212.000-5	MTT	Fondos por rendir al MTT	44.020	-	35.021	-
TOTAL			42.673.507	(1.816.299)	42.151.905	(1.711.355)

(*) Los costos de Interrupción corresponden a costos fijos de ventas de TMSA que se han traspasados al proyecto Rancagua y Nos en una proporción equivalente a la disminución de la actividad. Lo anterior debido a que la Sociedad no había podido operar en forma constante por obras de mejoramiento de la vía. El costo de Interrupción se aplica hasta el 22 de julio de 2018, debido a que posterior a esa fecha comenzó la operación normal del servicio Metrotren Rancagua.

d) Remuneración de los Directores y principales gerentes y ejecutivos.

Las remuneraciones pagadas a los directores por concepto de asistencia a sesiones de Directorios y Comités, tanto ordinarios como extraordinarios, en los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019, son las siguientes:

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN

Remuneraciones pagadas al Directorio				31-03-2020	31-03-2019
Presidente, Vicepresidente y Directores	RUT	Cargo	Nombramiento	M\$	M\$
Guillermo Ramirez Vilardell	5.744.409-6	Presidente	29-05-2018	5.678	5.510
Isabel Margarita Romero Muñoz	9.258.254-K	Vicepresidente	29-05-2018	4.258	4.133
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez	7.051.188-6	Director	29-05-2018	2.839	1.378
Jorge Retamal Rubio	10.941.561-8	Director	29-05-2018	2.839	2.755
Subtotal				15.614	13.776
Ex Directores	RUT	Cargo	Término	M\$	M\$
Marisa Kausel Contador	8.003.616-7	Director	01-02-2019	-	919
Subtotal				0	919
Total				15.614	14.695

No existen otros conceptos por remuneraciones.

e) Remuneración de la alta Dirección

El detalle de las remuneraciones de los Gerentes y ejecutivos principales de la Sociedad por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019, es el siguiente:

Concepto	31.03.2020 M\$	31.03.2019 M\$
Remuneraciones	177.819	124.245
Otros Beneficios	52.931	-
Total Remuneraciones	230.750	124.245

f) El personal de Trenes Metropolitanos S.A. se distribuye como sigue:

Concepto	31.03.2020	31.03.2019
Gerentes y ejecutivos principales	12	7
Profesionales y técnicos	235	197
Personal Operativo y otros	267	302
Total	514	506

NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019, la Sociedad no ha constituido provisión por Impuesto a la Renta de Primera Categoría, por tener pérdidas tributarias.

La Sociedad, en el desarrollo normal de sus operaciones, está sujeta a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de esto pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios en la determinación de los impuestos.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, CONTINUACIÓN

Impuestos diferidos

Dada la situación actual del negocio de la Sociedad, descrita en la Nota 21, la Administración no se encuentra en condiciones de realizar la mejor estimación respecto a la generación de utilidad tributarias futuras que permitan compensar y/o absorber las pérdidas tributarias acumuladas en el corto y largo plazo.

NOTA 8 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019, es la siguiente:

Concepto	Valor Bruto		Amortización Acumulada		Valor Neto	
	31.03.2020 M\$	31.12.2019 M\$	31.03.2020 M\$	31.12.2019 M\$	31.03.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Marcas	2.350	2.350	(2.350)	(2.350)	-	-
Licencias Computacionales	238.940	238.940	(107.930)	(90.776)	131.010	148.164
Totales	241.290	241.290	(110.280)	(93.126)	131.010	148.164

Los movimientos de los activos intangibles para el período terminado el 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019, son los siguientes:

Movimientos	Licencias Computacionales M\$	Valor Neto M\$
Saldo al 01 de enero 2020	148.164	148.164
Amortización	(17.154)	(17.154)
Totales al 31 de Marzo de 2020	131.010	131.010

Movimientos	Licencias Computacionales M\$	Valor Neto M\$
Saldo al 01 de enero 2019	44.748	44.748
Adiciones	159.606	159.606
Amortización	(56.190)	(56.190)
Totales al 31 de Diciembre de 2019	148.164	148.164

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

NOTA 9 - AUTOMOTORES Y OTROS ACTIVOS

La composición de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019, son las siguientes:

Propiedades, plantas y Equipos por clase	Valor Bruto		Depreciación Acum. y Deterioro de valor		Valor neto	
	31.03.2020 M\$	31.12.2019 M\$	31.03.2020 M\$	31.12.2019 M\$	31.03.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Edificios y construcciones	33.299	33.299	(22.044)	(21.716)	11.255	11.583
Reptos. Automotor	246.742	28.955	-	-	246.742	28.955
Equipo Tractor y Rodante	13.323.317	13.576.590	(6.742.334)	(6.772.076)	6.580.983	6.804.514
Automotores Xtrapolis (4)	10.900.960	10.900.960	(1.098.163)	(1.013.681)	9.802.797	9.887.279
Automotores en Leasing (ver nota 7 b)	32.576.949	32.576.949	(3.282.235)	(3.029.764)	29.294.714	29.547.185
Muebles y Enseres y Equipos Computacionales	504.251	480.248	(282.792)	(266.454)	221.459	213.794
Activos en curso	-	126.117	-	-	-	126.117
Maquinaria y Herramientas y Otros	14.868	14.868	(12.795)	(12.569)	2.073	2.299
Totales	57.600.386	57.737.986	(11.440.363)	(11.116.260)	46.160.023	46.621.726

Los automotores Xtrapolis son depreciados por método lineal a 30 años, a estos automotores se les estimó un valor residual de un 7%. Se realizó un análisis con la demanda proyectada por los servicios Metrotren Nos y Rancagua hasta el fin de la vida útil del parque Automotores Xtrapolis, no resultando una diferencia significativa versus el método de depreciación por kilómetros, estos automotores tienen un valor residual de 7%.

Los movimientos netos al 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019, de las partidas que integran el rubro automotor y otros activos; son los siguientes:

Movimientos	Edificios y construcciones M\$	Existencias Reptos. y Otros M\$	Equipo Tractor y Rodante M\$	Automotores en Leasing M\$	Muebles y Enseres Otros M\$	Activos en Curso M\$	Maquinarias Herramientas y otros M\$	Valor Neto M\$
Saldo Inicial Neto al 01 de Enero de 2020	11.583	28.955	16.691.793	29.547.185	213.794	126.117	2.299	46.621.726
Adiciones	-	-	-	-	24.003	-	-	24.003
Bajas	-	-	(379.390)	-	-	-	-	(379.390)
Transferencias	-	-	126.117	-	-	(126.117)	-	-
Repuestos de Automotores	-	217.787	-	-	-	-	-	217.787
Gasto por depreciación	(328)	-	106.864	(252.471)	(16.338)	-	(226)	(162.499)
Gasto por depreciación Acumuladas (bajas)	-	-	(161.604)	-	-	-	-	(161.604)
Total movimientos	(328)	217.787	(308.013)	(252.471)	7.665	(126.117)	(226)	(461.703)
Saldo Neto al 31 de Marzo de 2020	11.255	246.742	16.383.780	29.294.714	221.459	-	2.073	46.160.023

Movimientos	Edificios y Construcciones M\$	Existencias Reptos. y Otros M\$	Equipo Tractor y Rodante M\$	Automotores en Leasing M\$	Muebles y Enseres M\$	Activos en Curso M\$	Maquinarias Herramientas y otros M\$	Valor Neto M\$
Saldo Inicial Neto al 01 de Enero de 2019	3.000	28.955	17.346.018	30.557.070	196.174	126.117	1.294	48.258.628
Adiciones	10.162	-	-	-	74.184	-	1.597	85.943
Gasto por depreciación	(1.579)	-	(654.225)	(1.009.885)	(56.564)	-	(592)	(1.722.845)
Total movimientos	8.583	-	(654.225)	(1.009.885)	17.620	-	1.005	(1.636.902)
Saldo Neto al 31 de Diciembre de 2019	11.583	28.955	16.691.793	29.547.185	213.794	126.117	2.299	46.621.726

La Sociedad no ha incurrido en costos de desmantelamiento al 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019. Al 31 de marzo de 2020 se ha reclasificado a existencias el automotor UT605 que se encuentra siniestrada por un monto de MM\$218, esto previo informe técnico emitido por la empresa de Consultores Ossandon Ltda.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

NOTA 10 - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales, no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar, no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019:

Conceptos	31.03.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Acreedores Comerciales		
Proveedores	224.908	172.718
Facturas por recibir	809.025	846.937
Otras Cuentas por pagar		
Retenciones	239.910	305.754
Garantías en efectivo	16.402	16.898
Impuestos por pagar	46.957	37.731
Total	1.337.202	1.380.038

NOTA 11- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019, es la siguiente:

Conceptos	31.03.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ventas anticipadas de pasajes servicio Terra	25.748	82.661
Recarga de tarjetas servicio Metro Rancagua	448.662	406.021
Total	474.410	488.682

NOTA 12 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019, es la siguiente:

Conceptos	31.03.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Provisión de otros beneficios	32.000	59.163
Provisión de vacaciones	636.637	717.525
Total	668.637	776.688

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

NOTA 13 - PATRIMONIO NETO

a) Capital emitido

Al 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019, el capital pagado asciende a M\$25.773.900.-

Al 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019, las primas por emisión ascienden a M\$154.

El patrimonio neto total al 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019, asciende a un déficit de M\$7.395.970 y M\$7.014.157, respectivamente.

b) Número de acciones suscritas y pagadas

Al 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019, el capital pagado de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Serie	Nº acciones Suscritas	Nº acciones Pagadas	Total Nº Acciones al 31.03.2020
Única	166.244.811	166.244.811	166.244.811

Al 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019, los accionistas y su participación, son los siguientes:

Accionista	Porcentaje de Participación	Número de Acciones
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	99,9999%	166.244.751
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	0,0001%	60
Total	100%	166.244.811

c) Dividendos

No se han cancelado dividendos durante los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019.

d) Otras reservas

Corresponde a la Corrección monetaria del capital pagado generada en el año 2009, cuyo efecto de acuerdo a Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") (Anteriormente Ex SVS), debe registrarse en Otras Reservas en el patrimonio M\$285.843.

e) Gestión de capital

La gestión del capital, referida a la administración del patrimonio de la Sociedad, tiene como objetivo principal asegurar el establecimiento, mantenimiento y explotación de los servicios de transporte de pasajeros, a realizarse por medio de vía férreas o sistemas similares y servicios de

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

NOTA 13 - PATRIMONIO NETO, CONTINUACIÓN

Transporte complementario, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, generando además beneficios sociales de carácter nacional.

NOTA 14 - INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, la Sociedad presenta los ingresos ordinarios por servicios entre a Santiago - Chillán y Ramal Talca Constitución, el detalle es el siguiente:

Ingresos Ordinarios	01.01.2020 31.03.2020 M\$	01.01.2019 31.03.2019 M\$
Servicio de transporte de pasajeros Santiago - Nos	3.097.432	2.958.281
Servicio de transporte de pasajeros Santiago - Rancagua	1.018.980	1.026.106
Servicio de transporte de pasajeros Santiago - Chillan	1.043.502	899.343
Servicio equipaje Santiago - Chillan	12.139	11.175
Servicio de transporte de pasajeros Talca - Constitución	24.119	23.752
Servicio de transporte de pasajeros Servicio Turístico	21.219	46.333
Subsidios del Transporte (MTT)*	260.899	187.289
Ingresos por arriendos de comerciales	64.322	46.745
Ingresos por arriendo de espacios publicitarios y otros	27.114	9.422
Contrato de Adm.Trafico ferroviario a EFE	25.540	24.800
Total	5.595.266	5.233.246

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

* Este subsidio corresponde en su mayoría al servicio Buscarril de Talca Constitución y servicio Metrotren Rancagua.

Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La sociedad reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pagos significativos y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

NOTA 14 - INGRESOS ORDINARIOS, CONTINUACIÓN

Tipo de Servicio	Naturaleza y Oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativo	Reconocimiento de ingresos bajo la norma NIIF 15 (aplicable a contar del 1 de enero de 2018)	Reconocimiento de ingresos bajo la norma NIC 18 (aplicable antes del 1 de enero de 2018)
Alameda - Nos	Los ingresos corresponden a servicios de transporte de pasajeros, que consiste en el transporte ferroviario urbano de pasajeros comprendido entre las estaciones Alameda y Nos, en la comuna de San Bernardo.	Estos ingresos se reconocen diariamente en función del uso de los pasajeros cuando pasan la tarjeta Bip por el torniquete, este número es multiplicado por la tarifa técnica, mediante una liquidación emitida por el Administrador Financiero de Transantiago.	Los ingresos son reconocidos cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios fluyan hacia la entidad y los costos incurridos puedan medirse con fiabilidad.
Alameda - Rancagua	Los ingresos correspondiente al servicio de transporte de pasajeros entre Santiago y Rancagua, está conformado por 10 estaciones: Alameda, San Bernardo, Buin Zoo, Buin, Linderos, Paine, Hospital, San Francisco, Graneros y Rancagua.	Sus ingresos se reconocen diariamente en función del uso de los pasajeros cuando pasan por los torniquetes utilizados al ingreso y salida de la zona paga del servicio con la tarjeta de Tren Central.	Los ingresos son reconocidos cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios fluyan hacia la entidad y los costos incurridos puedan medirse con fiabilidad.
Alameda - Chillan	Los ingresos del servicio de transporte de pasajeros interurbano de mediana distancia entre las ciudades de Santiago y Chillán, que contempla detención en 10 estaciones en zonas intermedias en las regiones Metropolitana, O´Higgins, Maule y Bio-Bio.	Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros.	Los ingresos son reconocidos cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios fluyan hacia la entidad y los costos incurridos puedan medirse con fiabilidad.
Talca Constitución	Los ingresos correspondientes al servicio de transporte de pasajeros que cubre el tramo entre las ciudades de Talca a Constitución.	Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros en dicho tramo.	Los ingresos son reconocidos cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios fluyan hacia la entidad y los costos incurridos puedan medirse con fiabilidad.

NOTA 15 - COSTO DE VENTAS

- La Sociedad al 31 de marzo de 2020 y 2019, presenta el siguiente detalle:

Costo de Ventas	01.01.2020 31.03.2020 M\$	01.01.2019 31.03.2019 M\$
Mantenimiento Automotores	(1.427.257)	(1.329.631)
Energía Eléctrica de Tracción	(723.266)	(831.593)
Depreciación Trenes (*)	(102.301)	(86.555)
Gasto Guardias y Guarda Cruces	(474.701)	(312.718)
Servicios de Terceros y Ventas	(461.134)	(533.240)
Otros Gastos de Explotación	(111.399)	(93.696)
Remuneraciones Personal Explotación	(1.153.779)	(1.210.472)
Mantenimiento Infraestructura ^(A)	(774.447)	(281.135)
TKBC (Peaje Variable)	(300.921)	(261.905)
Total	(5.529.205)	(4.940.945)

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

NOTA 15 - COSTO DE VENTAS, CONTINUACIÓN

(*) El gasto por Depreciación, se ha rebajado en M\$389.742 al 31 de marzo de 2020 y M\$336.954 al 31 marzo de 2019, como amortización del ingreso diferido generado por aplicación de NIC 20.

(A) Los costos de mantenimiento de infraestructura al 31 de marzo 2020, incorporan el contrato Canon de Concesión, que corresponde a la contraprestación remuneratoria del derecho a explotar el servicio ferroviario de transporte público de pasajeros en el sector concesionado y que debe ser pagado a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, por un monto de MM\$498,2 equivalente a UF17.500,00.

El sector concesionado corresponde a:

- a. Desde Estación Alameda a Estación Chillán.
- b. Ramal Talca-Constitución.

El aditivo N°4 referente a este contrato, en su cláusula 2.3.1 acuerda no aplicar a Tren Central el Canon de concesión entre 01 de enero del 2014 y 31 de diciembre de 2018.

Por otra parte, el aditivo N°5 firmado con fecha 10 de diciembre de 2019 entre la Matriz y Tren Central, amplía la vigencia de los tres contratos (Canon de Concesión, Mandato de Administración del Tráfico Ferroviario y Servicio Integrales de Administración de Tráfico Ferroviario y Mantenimiento de la Infraestructura EFE) hasta el 31 de diciembre de 2020, lo anterior implica el reconocimiento en costo de Tren Central durante el año 2020 por un monto de UF 70.000, esto orientado al incremento sostenido de la actividad ferroviaria y demanda de pasajeros.

NOTA 16- GASTO DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

La Sociedad al 31 de marzo de 2020 y 2019 presenta el siguiente detalle en el rubro gastos de Administración y ventas:

Gastos de Administración y Ventas	01.01.2020 31.03.2020 M\$	01.01.2019 31.03.2019 M\$
Asesorías	(30.677)	(19.236)
Costo Mercadotecnia	(10.307)	(33.508)
Informática y Comunicaciones	(7.959)	(8.994)
Consumos Básicos	(6.329)	(4.907)
Servicios de Administración	(45.222)	(45.179)
Depreciación Otros Activos y Amortización	(10.816)	(9.813)
Gastos Generales	(32.030)	(11.694)
Remuneraciones Personal Administración	(253.477)	(268.027)
Total	(396.817)	(401.359)

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

NOTA 17 – OTROS INGRESOS/ EGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

La Sociedad al 31 de marzo de 2020 y 2019 presenta el siguiente detalle en el rubro otros ingresos y egresos:

a) Otros Egresos e Ingresos

Otros Egresos e Ingresos	01.01.2020 31.03.2020 M\$	01.01.2019 31.03.2019 M\$
Venta de bases, cobro de multas	7.490	10.728
Pago de multas y otros	375	(207)
Total	7.865	10.521

b) Costos Financieros

Costos financieros	01.01.2020 31.03.2020 M\$	01.01.2019 31.03.2019 M\$
Costos financieros (Arriendo x Leasing)	(58.922)	(81.448)
TOTAL	(58.922)	(81.448)

NOTA 18 - MEDIO AMBIENTE

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, Trenes Metropolitanos S.A. no ha efectuado desembolsos que se relacionen directa o indirectamente con el medio ambiente.

NOTA 19 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

a) Riesgo de Mercado

La Sociedad no mantiene activos ni pasivos en otras monedas distintas al peso chileno. Las cifras de pasajeros transportados al cierre de marzo del 2020 alcanzaron a 5.269.721 pasajeros, comparados con 5.685.080 durante el mismo periodo del año 2019, lo cual equivale a una disminución del 7,3%. El aumento de pasajeros se debe a los servicios Metrotren Nos y Rancagua. La empresa presenta una pérdida EBITDA, al 31 de marzo de 2020, alcanzó M\$217.639.

NOTA 19 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO, CONTINUACIÓN

b) Riesgo de Liquidez

El déficit de capital de trabajo y de inversión de la Sociedad, son aportados por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, vía flujo de caja, deuda o aportes de capital. Estos recursos son asegurados y garantizados por EFE.

c) Riesgo de Crédito

Está asociado con la capacidad de recuperar los activos financieros que la sociedad mantiene pendiente de cobro a la fecha de los estados financieros. La exposición máxima está dada por todos los activos financieros que se mantienen.

No obstante, lo anterior solo una parte menor tiene un resguardo de riesgo crédito y está relacionada con deudores varios.

Provisión Deudores Incobrables	31.03.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo Inicial	7.438	22.302
Incremento o Disminución de Provisiones del año	-	(14.864)
Saldo Final	7.438	7.438

No se visualizan otros riesgos financieros que puedan afectar directa y significativamente la operación de Trenes Metropolitanos S.A. durante este periodo.

d) Costo de Energía de Tracción

El costo de la energía de tracción impacta los costos y resultados de la Sociedad. Ya que el transporte ferroviario tiene una importante dependencia de la energía eléctrica, la cual se usa para efectuar la operación de transporte de pasajeros. La Sociedad mantiene contratos para la compra de energía indexados al precio de nudo de la energía eléctrica, por lo que un aumento en sus precios afectaría las utilidades de la Sociedad.

NOTA 20 – PLANES DE LA ADMINISTRACIÓN

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, la Sociedad presenta capital de trabajo negativo generada principalmente por la deuda con la Matriz, perdida del ejercicio y pérdidas acumuladas.

No obstante a lo anterior, los presentes estados financieros se han formulado bajo el principio de “Empresa en Marcha”, al considerar que la recuperación de la inversión, incluyendo automotores, y el financiamiento para el cumplimiento normal de sus operaciones, dependen de la generación futura de resultados y aportes financieros que recibe del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y su matriz EFE, el que se otorga en base a la aprobación de los planes trienales de desarrollo de la Sociedad contemplados para su Matriz EFE en el DFL 1 de 1993, en su condición de empresa pública, cuyo financiamiento se encuentra contemplado en la Ley de Presupuestos de la Nación.

Las cifras de pasajeros transportados al cierre de marzo del 2020 alcanzaron a 5.269.721 pasajeros, comparados con 5.685.080 pasajeros durante el mismo periodo del año 2019, lo cual equivale a una disminución del 7,3%.

Los ingresos de la Sociedad al cierre de marzo de 2020 alcanzaron a MM\$ 5.595 comparados con los MM\$ 5.233 durante el mismo período del año 2019 lo cual equivale a un aumento del 6,9%, debido principalmente al cambio de tarifa técnica del servicio Nos.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

NOTA 21 - GARANTÍAS Y CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 31 de marzo de 2020, la Sociedad mantiene en su poder garantías obtenidas de terceros en efectivo y UF (Proveedores y clientes), que corresponden a un total de M\$159.295.-

TOMADOR	MONEDA	MONTO M\$/UF
AGH SERVICIOS TURÍSTICOS SPA	\$	1.000
APRO LTDA	\$	3.032
ASEORÍAS HIDRÁULICAS LIMITADA	\$	158
CHRISTIAN SEPULVEDA PODUJE	\$	685
COMERCIAL ENTRERRIELES SPA	\$	1.440
COMERCIALIZADORA GERBAU LTDA	\$	177,00
EMPRESA TURISTICA DESTINO CHILE SPA	\$	300,00
GENERACION Y SISTEMAS SPA	\$	683
GONZALO VILLALOBOS RIQUELME	\$	89
GONZALO VILLALOBOS RIQUELME	\$	92
IDEFIXS MARKETING Y COMUNICACIONES	\$	100,00
INMOBILIARIA SOCOVESA STGO. S.A.	\$	184
K CINCO SPA	\$	2.074,66
K CINCO SPA	\$	1.378,05
LORENA PAZ MARTIN MARTIN	\$	2.563
MANUEL GARRIDO PALACIOS	\$	100
PEDRO BERRIOS VALDÉS	\$	508
ROSA O. MARTÍNEZ GONZÁLEZ	\$	309
SERVICIOS INTEGRALES AGUILAR Y CIA.	\$	17.849
TRADE MEDIA SPA	\$	550
TRANSP. PASAJEROS FERROTREN TAXIS L	\$	4.854
ASES Y SERVICIOS INTEGRALES SAN LUI	UF	1.917
COMERCIAL ENTRERRIELES SPA	UF	20
CONSULTORIA E INVEST. EN RRHH SPA	UF	100
INDRA SISTEMAS CHILE S.A.	UF	176
INDRA SISTEMAS CHILE S.A.	UF	168
KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS CHILE	UF	75
MATABICHOS CONTROL DE PLAGAS LTDA.	UF	86
OPEN WIRELESS LABORATORIES S.A.	UF	303
PAOLA ANDREA CORNEJO DE MENDOZA	UF	100
SISTEMAS SEC S.A.	UF	181
SOCIEDAD COMERCIAL SERLIMP LTDA	UF	614
TECNOLOGIA Y SEGURIDAD SBS CHILE LT	UF	349
TRANSVE S.A	UF	148

NOTA 23 - SANCIONES

Durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2020 y 2019, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) no ha aplicado sanciones a la Sociedad ni a sus Directores y Ejecutivos.

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, no existen sanciones de otras autoridades administrativas.

NOTA 24 - CONTINGENCIAS

Al 31 de marzo de 2019, Trenes Metropolitanos S.A., presenta las siguientes contingencias:

1.- Tren Central / EFE con Técnicas Modulares e Industriales Chile Ltda.

Rol: C-33.442-2017

Tribunal: 15° Civil de Santiago.

Materia: Demanda en juicio ordinario mayor cuantía de repetición por pago de lo no debido.

Cuantía: UF 13.505,506

Estado procesal: Con fecha 12 de febrero de 2020 ambas partes se desisten de los recursos de apelación deducidos en contra de la resolución de fecha 03 de julio de 2018, que recibió la causa a prueba. El día 11 de marzo de 2020 se tienen por recibidos en el Tribunal de primera instancia los antecedentes de la Corte de Apelaciones de Santiago, y actualmente el juicio se encuentra en estado de dictación de sentencia.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

2.- Sepúlveda con Trenes Metropolitanos y Empresa de los Ferrocarriles del Estado

Rol: C-21.643-2018

Tribunal: 17° Civil de Santiago.

Materia: Juicio de indemnización de perjuicios intentado por Cristian Sepúlveda Poduje, en contra de TC y EFE.

Cuantía: \$315.362.800

NOTA 24 – CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN

Estado procesal: Con fecha 17 de mayo de 2019, se dictó resolución que recibe la causa a prueba. Dicha resolución fue notificada a las partes en el mes de octubre de 2019, iniciándose con ello el término probatorio.

Durante dicho término, tanto la parte demandante como ambas demandadas, rindieron prueba documental y testimonial. A la fecha del presente informe, el término probatorio se encuentra vencido, por lo que se solicitará se cite a las partes a oír sentencia.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

3.- "Rodríguez Díaz, Jesús Salvador / Trenes Metropolitanos S.A."

RIT: T-1918-2019

Tribunal: 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Materia: Juicio de cobro de prestaciones laborales por vulneración de derechos fundamentales y despido indebido.

Cuantía: \$ 32.347.405.

Estado procesal: Se contestó la demanda y se realizó audiencia preparatoria el día 03 de enero del 2020. No hubo conciliación, fijándose la audiencia de juicio para el día 5 de junio de 2020.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

4.- "Vilches Pavez, Matías Adolfo / Trenes Metropolitanos S.A."

RIT: 0-6354-2019

Tribunal: 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Materia: Juicio por despido indirecto y de cobro de prestaciones laborales.

Cuantía: \$ 5.365.173

Estado procesal: El 22 de octubre de 2019 se llevó a cabo Audiencia preparatoria, en la que no se logró conciliación. Luego el día 27 de febrero de 2020 se llevó a cabo la Audiencia de Juicio, y el día 10 de marzo el tribunal dictó sentencia rechazando la demanda en todas sus partes.

NOTA 24 – CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN

El demandante interpuso recurso de nulidad en contra de esta sentencia, el cual se encuentra pendiente de fallo en la Corte de Apelaciones.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, estimamos probable un resultado final del juicio favorable a Trenes Metropolitanos S.A.

5.- Prefectura Seguridad Privada con Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: 5674-2019

Tribunal: Juzgado de Policía Local de San Fernando.

Materia: Infracción artículo 3 DL 3.607 "Entidad Estratégica que no presenta nuevo estudio de seguridad después de haber sido rechazado por la autoridad fiscalizadora.

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimo mensual a beneficio fiscal.

Estado procesal: En estado de dictar sentencia definitiva de primera instancia.

NOTA 25 - PRENDA SIN DESPLAZAMIENTO SOBRE LOS DINEROS

Dentro del marco de la operación financiera que se diseñó para la obtención de los recursos destinados a financiar la adquisición al Consorcio Alstom para Metrotren Rancagua del material rodante de Trenes Metropolitanos S.A., (4 unidades), la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (Sociedad Matriz), ha suscrito con fecha 21 de marzo de 2014, un contrato "Contrato Apertura de Financiamiento", el que se ha celebrado con el Banco de Chile, Banco Itaú Chile, HSBC Bank (Chile), Metlife Chile Compañía de Seguros de Vida S.A. y Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. Por medio del referido contrato de apertura de financiamiento, el Banco de Chile, el Banco Itaú Chile, HSBC Bank (Chile), Metlife Chile Compañía de Seguros de Vida S.A. y Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A., han otorgado un financiamiento a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE), por un monto total de 1.413.229,241 Unidades de Fomento. Las cláusulas específicas del referido contrato constan en el "Contrato Apertura de Financiamiento".

Trenes Metropolitanos S.A., constituyó una prenda sin desplazamiento sobre los dineros provenientes del Convenio de Transferencia de Recursos indicado, caución que garantizará el pago de las obligaciones que ha asumido la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) en el marco de la celebración del "Contrato de Apertura de Financiamiento" celebrado con los Bancos de Chile,

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

NOTA 25 - PRENDA SIN DESPLAZAMIENTO SOBRE LOS DINEROS, CONTINUACIÓN

Banco Itaú Chile, HSBC Bank (Chile), Metlife Chile Compañía de Seguros de Vida S.A. y Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A., con fecha 21 de marzo de 2014.

Pago del Crédito: Los pagos se efectuarán anualmente en el mes de diciembre desde el año 2014 hasta el año 2033.

Tasa de Interés: El capital adeudado del crédito que se desembolse con cargo al monto comprometido devengará intereses sobre el capital reajustado conforme a la variación del valor de la Unidad de Fomento, con un interés anual igual a 4,5 por ciento.

Otros antecedentes

Según el Decreto Exento N°50 del Ministerio de Hacienda, de fecha 7 de febrero de 2013, el monto autorizado para contratar un crédito sindicado para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado con la finalidad de financiar el proyecto "Adquisición de Material Rodante Adicional Servicio Rancagua Express" para el reemplazo de la flota de trenes del servicio Metrotren de la filial Trenes Metropolitanos S.A., asciende a la suma de hasta UF493.684,28.

Con fecha 28 de diciembre de 2019, el MTT cancela la quinta cuota de Adquisición de Material Rodante Adicional Servicio Metro tren Rancagua por M\$1.065.296.

Los efectos contables generados por la transacción descrita en los párrafos anteriores son los siguientes: contabilización de adición de material rodante por M\$10.898.442, ingreso diferido por M\$9.800.270, cuentas por cobrar corriente y no corriente al Ministerio de Transporte por M\$10.928.545 y una cuenta por pagar con EFE de M\$10.928.545.

NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES

Como es de conocimiento público, entre las medidas adoptadas por las autoridades de salud y el Gobierno, orientadas a prevenir la transmisión del virus en el país, se han dispuesto importantes limitaciones al movimiento de personas, tanto al interior de las ciudades como entre las distintas regiones del país. Esta medida, sumada al autocuidado de las personas en el sentido de permanecer el mayor tiempo posible en sus casas, han generado un impacto inmediato en la cantidad de pasajeros transportados a partir de la segunda quincena de marzo, disminución que se mantiene hasta a esta fecha. No se tiene certeza por cuánto tiempo se mantenga esta situación de baja demanda por servicios de transporte y por lo tanto no es posible estimar con algún grado razonable de certeza, el perjuicio económico total que esta situación pueda generar en los resultados esperados para el año 2020.

Entre el 1 de abril de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios, no hay otros hechos posteriores que afecten en forma significativa las cifras en ella contenidas o la interpretación de los estados financieros a esta fecha.